

## TENIENTE CORONEL JUAN ALMEIDA VIZCARRONDO. APUNTES PARA UNA BIOGRAFÍA



**Álvaro Meléndez Teodoro**

### INTRODUCCIÓN

La vida militar, la trayectoria profesional de un soldado, recogida en lo que damos en llamar Hoja de Servicios, nos permite acercarnos, en muchas ocasiones, a momentos históricos trascendentales. A través de las vicisitudes de un soldado profesional, como fue el teniente coronel Juan Almeida Vizcarrondo (1872-1962), nos podemos acercar tanto a los grandes conflictos en los que se ha visto envuelta España, guerra en Cuba 1896-98, guerra en África en 1911 y en 1921 y, de manera muy tangencial, la guerra civil de 1936, a conflictos sociales, como la huelga general ferroviaria de 1912, o a las circunstancias biográficas de autoridades, y compañeros, militares que en tiempos posteriores jugarían un importante papel en el convulso siglo XX español. Este trabajo transcribe estas vicisitudes tomadas de su expediente militar y alguna documentación personal cedida por la familia, en la persona de don Javier Almeida al que agradezco su colaboración, y completada con algunas notas complementarias. Una segunda parte, necesaria, abarcaría un más completo análisis de tales hechos históricos que la necesaria limitación de espacio no nos permite.

## A MODO DE INTRODUCCIÓN

La Hoja de Servicios<sup>1</sup> del teniente coronel Juan Almeida Vizcarrondo, se abre con sus datos personales y los empleos obtenidos: Juan Almeida Vizcarrondo, nació en Puerto Rico, provincia de ídem, el día 12 de julio de 1872. Era hijo de Juan Almeida Caro<sup>2</sup>, capitán de Infantería, y de Dolores Vizcarrondo Audino.

Ingresó como soldado de Caballería el 5 de junio de 1892, donde sirvió 1 año, 2 meses y 26 días. En 1 de septiembre de 1893 ingresa como alumno de Infantería, donde permanece 1 año, 9 meses y 23 días.

El 24 de junio de 1895 promociona al empleo de 2º Teniente, en este empleo servirá 6 años, 11 meses y 23 días (se le descontaron tres meses a causa de un arresto sufrido).

El 14 de junio de 1904 asciende al empleo de capitán por antigüedad, servirá en él 10 años, 1 mes y 18 días. En 2 de agosto de 1914 es comandante por antigüedad, sirve 7 años, 10 meses y 6 días.; y en 8 de junio de 1922 será ascendido al empleo de teniente coronel, 9 años, 23 días. En este primer capítulo, cerrado el último día de junio de 1931, le constan 39 años y 26 días de servicios efectivos, pero...

Un tercer apartado de la Hoja de servicios nos refleja los “abonos de doble tiempo” por el servido en tiempos de campaña<sup>3</sup>, en que sumados los diversos periodos de combate en Cuba y África le sumarán, a fin de junio de 1931, 5 años, 2 meses y 18 días, de tal manera que su tiempo de servicio total suma: **44 años, 3 meses y 14 días.**

La “nota de concepto” califica diversas capacidades profesionales así, el valor consta como **Acreditado**, la Aplicación y Capacidad es **Mucha**, la Conducta

---

<sup>1</sup> ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA, Hoja de Servicios del teniente coronel don Juan Almeida Vizcarrondo, Infantería.

<sup>2</sup> ...Necrología.- Falleció en Badajoz el comandante de Infantería retirado don Juan Almeida Caro, padre de nuestro querido amigo el teniente coronel de la misma arma don Juan Almeida. Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades. Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar el acto de entierro, al que asistieron comisiones militares presididas por el coronel de la Zona, señor López Garrido, el piquete militar y un numeroso acompañamiento. Con tan doloroso motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada viuda la señora doña Encarnación López, a su atribulado hijo el teniente coronel señor Almeida y demás familia... Registro Civil: Fallecidos.-...Juan Almeida Caro, 78 años, senectud, calle Salmerón 98...(Correo de la Mañana, Badajoz, 23 enero 1923)

<sup>3</sup> Sería prolijo reflejar aquí los desmenuzados datos de doble tiempo acumulado por tiempo en campaña. A título de ejemplo, consta que... *por la campaña de Cuba desde 15 de diciembre de 1896 hasta 24 de enero de 1898 se le contabilizan 1 año, 1 mes y 10 días...por la campaña del Rif desde el 19 de diciembre de 1911 hasta el 25 de junio de 1912, se le contabilizan 6 meses y 6 días...* De estas dos campañas hay numerosos asientos, tengamos en cuenta que los periodos en que no forme parte de columnas de operaciones o periodos de licencia (vacaciones, bajas por enfermedad) no cuenta para doblar tiempo.

**Buena**, y el concepto profesional, técnico, en Ordenanzas, Táctica, Procedimientos militares, Detall y Contabilidad, Teoría y práctica del tiro y Arte militar es **Mucho**.

Consta también que su salud es Buena, su estatura 1'520 metros y su estado Casado.

**Servicios, vicisitudes, Guarniciones, campañas y acciones en que se ha hallado, 7ª Subdivisión:**

**1892.-** En 6 de junio del año del margen ingresó como voluntarios sin premio<sup>4</sup>, para servir en clase de soldado en el Regimiento de Lanceros de la Reina, 2º de Caballería, quedando de instrucción y guarnición en Alcalá de Henares (Madrid).

En 1º de julio prestó Juramento de fidelidad a la Bandera; continuó de guarnición hasta fin de noviembre, por haber sido destinado al escuadrón de Caballería afecto a la Academia General, establecida en Toledo, en virtud de orden del Excmo. Sr. Inspector General del Arma de 21 de noviembre de este año, incorporándose a la misma el 1º de diciembre. En servicios de su clase finó el año.

**1893.-** En la misma situación. Según comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Toledo, de fecha 14 de enero, este individuo fue incluido en el Alistamiento correspondiente al año anterior, por la Zona de Reclutamiento de Toledo, obteniendo en el sorteo celebrado el día 11 de diciembre último el número 646, por lo que le correspondía la situación de “excedente de cupo”. Continuó prestando el servicio de su clase hasta fin de junio, en que fue destinado a la Escuela Superior de Guerra, según lo dispuesto en Circular de 26 del referido junio, inserta en el Diario Oficial nº 137; incorporándose a la misma el 1º de julio en Madrid, donde continuó prestando el servicio de su clase hasta fin de agosto en que pasó a la Academia de Infantería<sup>5</sup> establecida en Toledo, en virtud de habersele concedido plaza de Alumno por Real Orden de 16 de agosto, inserta en el D. O. nº 177; a la que se incorporó el 31 de agosto y cursando sus estudios finó el año.

**1894.-** En la Academia de Infantería, cursando sus estudios, todo el año.

**1895.-** En la ídem de ídem y habiéndose decretado por el Gobierno la ¿acortación? del plan de enseñanza reglamentaria, con arreglo a la disposición 2ª de la R. O. de 10 de junio (D. O. nº 127), fue promovido al empleo de **2º Teniente de Infantería** según R. O. de 14 del propio mes (D. O: nº 141) con la antigüedad de esta fecha, siendo destinado por otra del 28 del mismo (D. O. nº 142) al Batallón Disciplinario de Melilla, al que se incorporó en 12 de julio en la plaza de su nombre y quedó practicando y completando la instrucción que determina el caso 3º de

<sup>4</sup> En determinadas ocasiones y circunstancias urgentes de campaña, a los voluntarios se les abonaba una cantidad por el “enganche”, ingreso, no es este el caso.

<sup>5</sup> Creada por R. D. de 5 de noviembre de 1850. Tras sufrir muy diversas reformas, hoy continúa.

la R. O. de 10 de junio (D. O. nº 127) bajo la dirección del capitán don Eugenio Calvo Blasco<sup>6</sup>.

En 31 de agosto se dieron por terminados los estudios que venía practicando por haber completado su instrucción y de servicio ordinario finó el año.

**1896.-** De guarnición en Melilla. En 1º de marzo, y según acta aprobada por el Excmo. Sr. Comandante General de esta Plaza, en 7 de igual mes empezó a desempeñar la comisión de Habilitado del Batallón, cuyo cargo ejerció hasta fin de junio, por finalizar en esa fecha el servicio económico de 1895-1896, y quedó prestando el servicio de su clase hasta el 17 de noviembre que, según orden telegráfica, del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, de 13 de este mes, y por haberle correspondido servir en Ultramar, según sorteo verificado el día 2 anterior, marchó a Barcelona para incorporarse a la compañía expedicionaria del Batallón Cazadores de Alfonso XII nº 15 para el Ejército de Cuba, a la cual fue destinado por R. O. del 21 del mencionado noviembre (D. O: nº 164), verificando dicha incorporación el día 23; y en el puerto de Barcelona embarcó con su compañía en el vapor “Alicante” el 26 del mismo mes; saliendo con rumbo a la Isla de Cuba, en cuya capital La Habana desembarcó el 14 de diciembre siguiente.

*...Sorteo de tenientes. Madrid 2, 8 horas, (Urgente).- Se ha verificado el sorteo de primeros y segundos tenientes para Cuba, designándose a los siguientes: ...Segundos tenientes: Don Eduardo Cortés Herrero, D. José Saavedra Rodríguez... D. Juan Almeida Vizcarrondo, D. José García Puchol... (El Noticiero Sevillano, 3 noviembre 1895)*

*...Fuerzas a Cuba.- Vapor “Alicante”, saldrá de Barcelona el 26, con una compañía del Regimiento “Aragón”, otra del de “Albuera”, otra del de “Luchana”, otra del de “San Quintín”, otra del de Guipúzcoa”, otra del de “Asia”, otra del Batallón de Cazadores de “Figueras” y otra del de “Alfonso XII” nº 15... (Crónica Meridional, Almería, 15 noviembre 1896)*

*...El “Alicante”.-...a las siete entraba en el puerto el vapor “Alicante”, de la Compañía Transatlántica Española, conduciendo 1505 individuos pertenecientes a la sexta expedición y 4 pasajeros particulares...”Alfonso XII” nº 15: Un capitán, 2 tenientes, 3 sargentos y 188 cabos y soldados... (Diario de la Marina, La Habana, 14 diciembre 1896)*

Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de la Isla, al desembarcar fue destinado al Batallón “Antequera” Peninsular nº 19, al cual se incorporó en Jovellanos (Matanzas) el día 15 –confirmado el expresado destino por oficio de la

---

<sup>6</sup> En 1894 se había fundado, en Melilla, la Logia “África” nº 202, de la cual el, por entonces, capitán Blasco era miembro como Venerable y usaba el nombre simbólico “Teosofía”: PERPÉN RUEDA, Adoración, “La masonería en Melilla en el siglo XIX” en FERRER BENIMELI (Coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX*, Vol. 1, 1987.

citada Autoridad nº 730 de 18 de diciembre- causando efectos administrativos en la Revista del siguiente mes.

Con su batallón, al incorporarse, salió de operaciones de campaña en las que finó el año. ...*De Matanzas, diciembre 22, Noticias oficiales.- Fuerzas del Batallón de Antequera, con la tercera guerrilla de Claudio, o Torriente, batieron ayer en terrenos del demolido ingenio "Cantabria", punto conocido por 'Convento', una pequeña partida insurrecta a la que se le hizo tres muertos y una mujer con una niña prisioneras, ocupándole además varios efectos.* (Diario de la Marina, La Habana, 24 diciembre 1896)

...*De Matanzas. Noticias oficiales.- Fuerzas del batallón Antequera, practicando ayer reconocimientos por Zapata, encontraron en Gavilán, Bolondrón, un grupo de unos 15 hombres, al cual dispersaron, causándole un muerto que, identificado, resultó ser Antonio Sardiñas...* (Diario de la Marina, La Habana, 28 diciembre 1896)

**1897.-** De operaciones de campaña:

...*A la vista tengo tres telegramas del teniente coronel Bueno, del batallón de Antequera, dirigidos al general en jefe, que no los copio por ser muy extensos...En ellos da detalles de varios encuentros que ha tenido con las partidas de Dantín, Eduardo García, Pío Domínguez y otros: han causado muchas bajas...* (Diario de Murcia, 6 enero 1897)

En 1º de enero se encontró en la acción del Potrero Reforma; el 12 Gastañaga, el 13 en Monte Manjuarí; el 12 de febrero en Alcancías a las órdenes del Teniente coronel 1er Jefe D. Manuel Bueno, continuando de operaciones por la 4ª Zona hasta el 20 de dicho mes que fue relevado el Batallón, con el cual se trasladó por ferrocarril al campamento de Motembo, donde continuó en reconocimiento por El Río (La Palma), encontrándose el 12 de abril en la acción de Cascajada, a las órdenes del comandante D. Pedro García.

...*El 2º batallón de "María Cristina", en combinación con el de "Antequera", practicó un reconocimiento por Los Rayos y Fundora, batiendo un grupo rebelde en monte Oliva, destruyendo un campamento y apoderándose de dos mulos y un caballo. La fuerza tuvo un soldado herido...* (Diario de La Marina, La Habana, 31 marzo 1897)

...*De Corralillo, marzo 31 del 97.- Con la primera Guerrilla de Corralillo, operaciones en el mes de marzo...Al día siguiente, 25, nos dirigimos a las Nuevas y el Guadal, llegando a Palma Sola, donde tuvimos el gusto de saludar a la valiente oficialidad de la columna de Antequera, haciendo un pequeño descanso en el referido punto, regresando por las fincas del intermedio...A las cinco de la mañana del 28 salimos del Socorro y nos dirigimos hacia Riquelme...seguimos haciendo reconocimientos por las Minas de Motembo y el capricho, donde en-*

*contramos la columna de Antequera y acampamos para tomar rancho...siguiendo por Juan López, y montes de Ortíz, llegamos a la Siguanea, entregando en este punto todo lo recogido al enemigo al Sr. Comandante de "Antequera" y descansando una hora para tomar la tajada...Al día siguiente, 29, a las cinco de la mañana nos despedimos de los buenos amigos y alegres oficiales de "Antequera" y nos dirigimos hacia la Elisa, Crucecitas... (Diario de la Marina, La Habana, 6 abril 1897)*

*...Edición de la noche, Noticias de Cuba. Habana (sin fecha)-Madrid 18 de abril de 1897 (1'35) General 2º Cabo a ministro de la Guerra; "General en Jefe, desde Santa Clara dice a V. E.:...Batallón de "Saboya", destruyó prefecturas en San Felipe; Batallón de "Antequera" en Ziquiabo Mamey, cogió tres muertos, la columna tuvo un contuso... (El Correo, Madrid, 18 abril 1897)*

*Episodio de la Guerra.- En el brillante hecho de armas ocurrido en Matanzas el día 5 de abril último, la pequeña columna del bizarro teniente coronel Escudero, compuesta del incansable batallón peninsular de "Antequera" y una guerrilla de María Cristina, derrotó a una numerosa partida insurrecta, causándola grandes bajas.*

*Al reconcentrarse la fuerza leal después de haber diseminado al enemigo, persiguiéndole largo trecho, pudo apreciarse que la victoria había costado la dolorosa pérdida de dos soldados muertos y 20 heridos, todos del batallón de Antequera, entre los que figuraban el capitán don Juan de Francisco y el médico don Jerónimo Durán... (Crónica Reusense, 5 mayo 1897)*

Por Real Orden de 23 de junio de este año (D. O. nº 139) fue declarado apto para el ascenso a 1er Teniente, cuando por antigüedad le correspondía, y por R. O de 9 de julio del mismo año (D. O. nº 152) fue promovido a 1er Teniente de Infantería por antigüedad con la de 1º de dicho mes. Y en propuesta ordinaria de ascenso y en operaciones de campaña continuó, sosteniendo ligeros tiroteos; y el día 18 de agosto, en la acción de Caleta González, a las órdenes todas del señor comandante Gavila continuando de operaciones hasta fin de dicho mes que, por haber sido destinado al Batallón de Guadalajara nº 20 según comunicación nº 475 de la Subinspección del Arma de fecha 30 de agosto, se incorporó a dicho Cuerpo en la plaza de Jaruco el día 15 de septiembre, continuando de operaciones de campaña con su batallón por las provincias de La Habana y Matanzas, asistiendo el 2 de septiembre al apresamiento de la expedición filibustera del cabecilla Cárdenas en Loca-Ciega a las órdenes del General de Brigada D. Luis Molina Olivera.

*Fuerzas de Guadalajara, en Riscadero, sorprendieron a un grupo enemigo y le hicieron 4 muertos, uno el titulado teniente Alberto Sovrers, encargado de las explosiones y voladuras, y se apoderaron de 8 fusiles, 2 tercerolas y municiones. (Diario de la Marina, La Habana, 7 octubre 1897)*

Por Real Orden de 4 de octubre (D. O. n° 223) le fue concedida la Cruz de 1ª Clase del Mérito Militar con distintivo rojo por las operaciones de campaña llevadas a cabo durante el mes de abril último; y de operaciones de campaña por la provincia de La Habana finó el año.

*De La Habana.- Fuerzas de Guadalajara, con la guerrilla de la Catalina, reconociendo San José, Zaldívar, Zaragoza y Barroto, cogieron al enemigo un caballo con montura e impresos...* (Diario de la Marina, La Habana, 10 diciembre 1897)

*De La Habana.- El batallón de Guadalajara, en montes Pedroso, hizo un muerto al enemigo, destruyó dos campamentos y recogió una tercerola, dos machetes y una yegua.* (Diario de la Marina, La Habana, 27 diciembre 1897)

**1898.-**De operaciones de campaña por la provincia de La Habana hasta el 23 de enero que marchó al poblado de Gibara con objeto de hacerse cargo de la Comandancia de Armas y destacamento de aquel punto, en cuya situación permaneció hasta el 22 de abril que, retiradas aquellas fuerzas, se incorporó al Batallón, con el cual continuó de operaciones y servicio de vigilancia por la costa norte de la provincia de La Habana hasta el 14 de agosto, que con motivo de la suspensión de hostilidades decretada por la superioridad regresó a Jaruco y quedó prestando el servicio de su clase hasta el 25 de septiembre que marchó con objeto de sufrir reconocimiento facultativo, dando por resultado el que le concedieran 4 meses de licencia por enfermo para la Península –con residencia en Toledo y Cáceres– por resolución del Excmo. Sr. Capitán General de esta Isla de 27 del referido mes, comunicada a este Cuerpo por la Subinspección del Arma en oficio n° 674 de 3 de octubre siguiente, y embarcando en el puerto de La Habana en 30 de dicho mes de septiembre a bordo del vapor correo “Alfonso XIII”, desembarcando en Coruña el día 17 de octubre, marchando a Toledo a fijar su residencia; disponiendo el Excmo. Sr. Subinspector de la 1ª Región que desde 1º de noviembre causara alta en la Zona de Toledo en la situación que determine la R. O. de 26 de agosto último (D. O. 189) y por otra de 18 de octubre expresado (D. O. n° 259) se ordenó su alta definitiva en la Península como comprendido en la de 26 ya citada incorporándose a la Zona de Toledo n° 12 en 1º de diciembre, continuando ella en la situación de licencia por enfermo hasta fin de año.

**1899.-** En la misma situación. Terminados en 31 de enero los cuatro meses de licencia por enfermo que disfrutaba, quedó en situación de excedente afecto a la misma Zona de Toledo, según lo preceptuado en la R. O. de 26 de agosto de 1898 (D. O. n° 189).

Continuó en igual situación y destino hasta fin de abril, que, con arreglo a lo que determina la Real Orden de 21 del mismo (D. O. n° 88) deja de estar afecto a la citada Zona y pasa en la misma situación de excedente a la nómina de reemplazos de la 1ª Región, en la que continuó hasta fin de junio por haber sido

destinado por R. O. de 15 de dicho mes (D. O. n° 131) al Regimiento de Infantería “Gravelinas” n° 41, al que se incorporó en Badajoz el día 7 de julio quedando de guarnición,

Según certificado del Registro Civil de Toledo, presentado por este oficial, y convenientemente legalizado, aparece la inscripción del matrimonio canónico celebrado por el mismo con Doña Esperanza Segura Otaño en tres de abril del año marginal en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena de dicha Ciudad. En comunicación de la Capitanía General de la 1ª Región de 26 de septiembre, trasladando otra del Excmo. Sr. Gral. Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina se manifiesta haber quedado archivada en este Centro la certificación de inscripción del matrimonio antes citado. Continuó de guarnición hasta fin de año.

**1900.-** De guarnición en Badajoz. Por comunicación de la Capitanía general de la 1ª Región de 7 de marzo (1ª Sección) se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Toledo, que empezó a usarla el 10 de marzo, y sin terminarla se incorporó al Cuerpo de 19 de abril, quedando de servicio ordinario hasta fin de mayo por haber sido destinado por R. O. de 23 del citado mes (D. O. n° 143) al Regimiento de Infantería del Príncipe n° 3, al que no se incorporó por hallarse en Badajoz en libertad pero a disposición del Juez Instructor de la Sumaria que se incóo por irregularidades cometidas en el citado Regimiento de “Gravelinas”, según participó el Excmo. Sr. Capitán General de Castilla la Vieja en comunicación de 17 de agosto.

Por R. O. de 24 del citado agosto (D. O. n° 187) fue destinado al Regimiento de Infantería “Castilla” n° 16, al cual se incorporó en Badajoz el día 30, quedando de guarnición de cuyo servicio finó el año.

**1901.-** De guarnición en Badajoz y prestando el servicio de su clase todo el año.

**1902.-** De guarnición y servicio ordinario en la Plaza de Badajoz hasta el 9 de mayo que marchó a Madrid a comparecer en Consejo de Guerra de Señores Capitanes Generales, como encartado en la causa seguida por malversación de caudales perteneciendo al Regimiento de Infantería “Gravelinas” n° 41, y terminado se incorporó al Cuerpo el 16 de igual mes, habiéndosele impuesto, como resultado de ella, según testimonio judicial que se une a esta Hoja de Servicios, seis meses y un día de prisión militar correccional y accesorias de suspensión de empleo, según sentencia del Consejo de Guerra de 13 de mayo, de cuya mitad de tiempo fue indultado por Decreto del Excmo. Sr. Capitán General de la 1ª Región de 17 de julio, por hallarse comprendido en el R. D. de indulto de 17 de mayo y con arreglo a la R. O. de 28 del mismo mes (C. L. n° 119) sufriendo los tres meses de prisión militar correccional en el Castillo de San Cristóbal de esta Plaza, en donde entró el 31 de julio y salió el 29 de octubre; y de guarnición y servicio ordinario finó el año.

*...Registro Civil.- Días 11 y 12...Los que nacen: Josefa Castellano Cabello, Dolores Caro Jaén, Antonio Almeida Segura, Juan Trigo Tanco... (Nuevo Diario de Badajoz, 13 noviembre 1902)*

**1903.-** De guarnición y servicio ordinario en la Plaza de Badajoz. Por R. O. telegráfica de 10 de marzo, comunicada en la Orden de Plaza de 16 del mismo, tiene derecho al uso de la Medalla de Alfonso XIII, creada por R. D. de 19 de junio de 1902 (C. L. n° 147).

Por disposición del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, fecha 27 de abril, transcrita al Cuerpo por el Excmo. Sr. General Subinspector de la 1ª Región en comunicación fecha 7 de mayo a este Sr. Oficial como consecuencia de la pena de tres meses de prisión militar correccional a que quedó reducida por aplicación del R. D. de indultos de 17 de mayo último (C. L. n° 118) en causa seguida por el delito de reclamación de haberes de plazas supuestas en revista se ordena su estacionamiento en el Anuario de 1902 y sea colocado inmediatamente detrás del 1er Teniente Don José Serviá Sánchez, consignándole la antigüedad de 1º de octubre de 1897. Y en la situación señalada finó el año.

*...El concurso de tiro celebrado el sábado.- A las diez de la mañana salieron de sus cuarteles los regimientos de Castilla y Gravelinas, y minutos antes de las once llegaban al campo de tiro, situado en la cañada de Sancha Brava. Delante de la fuerza venían los Excmos. Sres. Generales Serrano y Macón, teniente coronel y capitán de Estado Mayor, coronel Recio, ayudantes, jefes de Infantería y las respectivas escoltas.*

*Acto seguido dio comienzo el concurso individual, a la distancia de 200 metros, y blanco de zonas; haciendo cada tirador cinco disparos.*

*En esta primera parte del concurso tomaron parte los primeros tenientes D. Juan Almeida y don Ángel Aguilar, que se disputaban una preciosa pistola sistema "Browning", dando el resultado siguiente:*

*Teniente Almeida: 29 puntos, una diana y una banda.*

*Teniente Aguilar: 34 puntos, tres bandas y una diana.*

*El premio le fue concedido a éste último y ambos tiradores fueron muy felicitados... (Nuevo Diario de Badajoz, 3 noviembre 1903)*

**1904.-** De guarnición y servicio ordinario en la Plaza de Badajoz. Por R. O. de 3 de marzo de este año (D. O. n° 51) fue declarado apto para el ascenso a Capitán y por otra R. O. de 6 de julio (D. O. n° 149) ascendió al empleo de Capitán por antigüedad, con la de 14 de junio; por otra R. O. de 26 de julio (D. O. n° 164) es destinado a la situación de excedente a la 1ª Región en cuya situación continúa hasta que por R. O. de 24 de agosto (D. O. n° 188) se le destina al Regimiento de Sicilia n° 7.

*...Certamen de Tiro.- Por falta de espacio no dimos cuenta en nuestros números anteriores del resultado de este certamen, celebrado el último día de la Feria...Cuarto Grupo, Sres. Socios [Del Tino Nacional] Don Carlos Groizard Rodríguez, 1er Teniente del Regimiento de Infantería Gravelinas: Primer Premio por 12 puntos en 5 impactos. D. Julián Chamizo Hurtado, Sargento del puesto de la G. Civil en Fuente del Maestre; Segundo Premio por 10 puntos en 5 impactos. D. Juan Almeida Vizcarrondo, Capitán del Regimiento de Infantería Castilla: Tercer Premio por 9 puntos en 3 impactos. Con cada premio se entregó a cada tirador el correspondiente diploma. Nuestra enhorabuena a los tiradores premiados. (La Región Extremeña, Badajoz, 24 agosto 1904)*

Por otra R. O. de 25 del mismo (D. O. nº 189) se le destina a la Secretaría del Gobierno Militar y Subinspección de Menorca, a la que se incorporó el 12 de septiembre y finó el año prestando los servicios de su clase.

*...En el “Menorquín” ha llegado hoy el capitán de Infantería D. Juan Almeida... (El Bien Público, Mahón, 12 septiembre 1904)*

*...En el vapor correo del lunes llegó el capitán de Infantería D. Juan Almeida. (El Grano de Arena, Mahón, 14 septiembre 1904)*

**1905.-** En igual situación. Por el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, y con fecha 23 de febrero le fueron concedidos dos meses de licencia por enfermo para Badajoz, que empezó a usar en 3 de marzo siguiente incorporándose una vez terminada la licencia en 1º de mayo y en la misma situación y destino finó el año.

**1906.-** En igual situación y destino. En 9 de diciembre marchó a Badajoz en uso de licencia de Pascuas concedida con carácter general por el Capitán General de Baleares y disfrutándola finó el año.

*...En el tren rápido de mañana es esperado en esta capital el capitán de Infantería D. Juan Almeida que, acompañado de su esposa e hijos vienen a disfrutar un mes de licencia al lado de sus padres. Le damos nuestra bienvenida. (Nuevo Diario de Badajoz, 14 diciembre 1906)*

**1907.-** Con licencia de Pascuas. Por Real Orden Circular de 12 de enero (D. O. nº 11) se le destina al Regimiento de Infantería “Gravelinas” nº 41, al que se incorporó el 30 del mismo en dicha Plaza y quedó prestando servicio de su clase.

El 20 de marzo pasó ante el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, D. José Macón Seco<sup>7</sup>, la Revista de Inspección dispuesta en R. O. de 15 de marzo último (D. O. nº 61) y de servicio ordinario finó el año.

---

<sup>7</sup> José Macón Seco, Villafranca de los Barros 1845-Madrid 1921. General de división. Campañas: III guerra carlista, Santo Domingo, Cuba en dos ocasiones. Todos sus ascensos lo fueron por méritos de guerra.

**1908.-** De guarnición en Badajoz. El día 12 de agosto, según orden del Excmo. Sr. Capitán General de 10 del mismo, marchó a Cáceres en concepto de Vocal para un Consejo de Guerra, regresando a Banderas el 14 del mismo y de servicio ordinario finó el año.

**1909.-** De guarnición en Badajoz y en 1º de enero empezó a ejercer el cargo de Cajero del Regimiento, para el que fue elegido el año anterior y aprobado el nombramiento por el Excmo. Sr. General Subinspector de la Región en 10 de diciembre.

Según certificado expedido por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en 30 de diciembre de 1908 (C. L. nº 126) se le concede el derecho al uso de la Medalla de Plata conmemorativa de los Sitios de Zaragoza, como comprendido en el artículo 3º del Real Decreto de 9 de julio de 1908 (C. L. nº 126) y en el desempeño de su cometido finó el año.

**1910.-** De guarnición en Badajoz. Por R. O. de 18 de marzo (D. O. nº 62) fue destinado al Regimiento de Infantería “Ceriñola” nº 42<sup>8</sup>, embarcando en Málaga el 31 del citado mes a bordo del Vapor “Mahón”, llegando a Melilla al siguiente día donde desembarcó, efectuando su presentación en 1º de abril en Cabrerizas Altas, siendo destinado por el Sr. Coronel a mandar la 4ª Compañía del Primer Batallón del mismo que se encontraba destacada en la Alcazaba de Zeluán, haciéndose cargo de dicha Compañía el 6 del expresado mes, en donde continuó prestando los servicios de destacamento y fortificación hasta el 28 de junio que fueron relevados por la 3ª del 3º<sup>9</sup>, regresando a Melilla al siguiente día, donde quedó alojado en barracones, prestando el servicio de su clase hasta el 15 de octubre que por Orden del Excmo. Sr. Capitán General marchó este día con su compañía al destacamento de Zeluán, donde continuó hasta el 30 de octubre, en que fue relevado por disposición del Excmo. Sr. Capitán General, regresando éste mismo día a Cabrerizas Altas donde quedó de guarnición hasta fin de año.

**1911.-** De guarnición en Melilla hasta el 19 de enero, que por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de Melilla de este día, marchó con su compañía a prestar el servicio de destacamento en **Bugenzeim** donde permaneció hasta el 24 de marzo que fue relevado, regresando a Melilla donde quedó de guarnición hasta el 1º de mayo, que con arreglo a la Orden del Cuerpo de este día se hizo cargo de “Capitán de Almacén” interino hasta el 18 del mismo, que por orden del Excmo. Sr. Capitán General y a bordo del Vapor “Sevilla” marchó destacado al Peñón de Vélez donde quedó.

---

<sup>8</sup> ...Noticias Militares.-...Capitanes: D. Antonio Toro Calvo, de la Reserva; D. Juan Almeida Vizcarrondo, del Regimiento Garellano [sic] y D. Mariano Vicente Areones, del de Cantabria: los tres al de Ceriñola... (El Noroeste, La Coruña, 22 marzo 1910)

<sup>9</sup> Tercera Compañía del Batallón III.

Por R. O. de 13 de junio (D. O. nº 130) fue declarado apto para el ascenso a Comandante de Infantería. Continuó destacado hasta el 15 de diciembre que por orden del Excmo. Sr. Capitán general de Melilla regresó a esta Plaza a bordo del Vapor “Sevilla” y quedó de guarnición hasta el 19 que por orden de la antes citada Superior Autoridad marchó con su Batallón, al mando del teniente coronel don Antonio Bernárdez, a **Ishafen**, donde llegó al siguiente día y quedó de servicio de campaña.

El 22, y formando parte de la columna mandada por el Excmo. Sr. General D. Silverio Ros<sup>10</sup>, tomó parte en el combate sostenido con el enemigo en la meseta de **Beni Yachan**, el 23 al sostenido con el enemigo en Tauriat Zag, el 24 al ataque y toma de Tauriat Buchit<sup>11</sup> al mando del Teniente coronel D. Antonio Bernárdez<sup>12</sup>, el 25 a los combates librados en territorios de la kábila de Beni Sidel al mando del Excmo. Sr. General don Silverio Ros, regresando este día Ishafen, donde de servicios de campaña finó el año.

*...Nuevos combates en el Rif. El ataque a nuestra línea.-...En la posición de Yazanem, que está cercana a la costa, en la desembocadura del río Kert, se situó el coronel Tomasetti, con dos batallones, un escuadrón, una batería y una sección de ametralladoras. En Ras Medua se dispuso otra columna semejante con el coronel Aizpuru. En Ishafen el general Ros tenía dispuestos otros tres batallones... numerosos grupos procedentes de kábilas lejanas, entre los que había muchos individuos de raza negra, se disponían a pasar el Kert en actitud hostil...*

*La columna Aizpuru responde al ataque. El coronel Tomasetti y el general Ros avanzan por los flancos; ...Nuestras bajas: Un oficial y ocho soldados muertos, un jefe, tres oficiales y treinta y dos de tropa heridos... En la columna del general Ros resultaron heridos el comandante Eduardo López Ochoa y el teniente Isaías Rodríguez... (La Correspondencia Militar, Madrid, 24 diciembre 1911)*

*...La Infantería avanza hacia el Kert. Melilla 25 (11'45 noche).- A la caída de la tarde nuestras fuerzas después de haber rechazado numerosos y violentos ataques de los moros, salieron de sus posiciones avanzando hacia el Kert... protegida por el fuego de las ametralladoras y los cañones, la Infantería se lanzó briosamente sobre las posiciones que los moros habían ocupado en la noche anterior, y desde las que hacían un fuego terrible sobre Tauriat Zag. Los moros, que no esperaban este contraataque, no llegaron al cuerpo a cuerpo y abandonaron sus posiciones, retirándose en desorden hacia el Kert... las fuerzas del general Ros han pernoctado en las posiciones conquistadas. Allí hallaron heroica*

<sup>10</sup> Silverio Ros Souza, 1849-1918. General de brigada. Campañas: III guerra carlista, Cuba, Filipinas, Cuba de nuevo, Marruecos.

<sup>11</sup> También Tauriat Buchit.

<sup>12</sup> Antonio Bernárdez Dorado, moriría en este combate. En su casa, en Orense, se colocó una placa, en su honor, en 1913.

*muerte el teniente coronel de Ceriñola Sr. Bernárdez Dorado, el capitán de San Fernando*<sup>13</sup>*D. Ángel Betancourt y el teniente de Ceriñola señor Sánchez Armisen; resultando heridos el capitán de Ceriñola don Miguel del Campo y los tenientes señores Flandes y Guijosa de San Fernando, y contuso el teniente señor Aguilera de Cazadores de Tarifa. De Tropa: seis muertos y veinticinco heridos...* (La Correspondencia Militar, Madrid, 26 diciembre 1911)

**1912.-** En la anterior situación, de servicio de campaña en Ishafen. Por Real Orden de 29 de febrero (D. O. n° 49) le fue concedida la Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, por los méritos contraídos en los combates de Beni bu Gafar del 22 al 27 de diciembre del año anterior.

*La propuesta de recompensas.- El señor ministro de la Guerra acudió anoche, a primera hora, a Palacio y puso a la firma de S. M. la propuesta de recompensas por los combates librados los días 24, 25 y 27 de diciembre último, cuyas jornadas, como recordarán nuestros lectores, fueron bien sangrientas...*

*...Regimiento de Infantería de Ceriñola n° 42.- ...Capitanes don Ricardo Sánchez Canaluche, don Juan Almeida Vizcarrondo, don Enrique Osset Fajardo y don Enrique Muñoz Puente: Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada...* (La Correspondencia de España, Madrid, 1 marzo 1912)

El 19 de marzo asistió al fuego sostenido con el enemigo en las alturas de **Tre-ria**; continuando de operaciones formando parte de la columna volante mandada por el Excmo. Sr. General D. Fernando Moltó.

El 13 de mayo tomó parte en el combate de Tagant, el 14 y 15 a los combates librados en la kábila de Ulad Ganemy territorio de Beni Sidel, todos al mando del Excmo. Sr. General D. Fernando Moltó, continuando de servicios de campaña en Ishafen.

En oficio de la Capitanía General de Melilla, de fecha 27 de junio (Sección 1ª) le fueron concedidos dos meses de licencia por enfermo para Badajoz y Cáceres, empezando su uso el 25 de junio citado.

Por R. O. de 6 de julio (D. O. n° 151) fue destinado al Regimiento de Infantería "Cantabria" n° 39, al que se incorporó en Pamplona oportunamente y quedó de guarnición hasta el 1º de octubre, que con motivo de la huelga de ferroviarios y en virtud de orden telegráfica del Excmo. Sr. Capitán General de la 5ª Región del mismo día, salió formando parte del 2º Batallón, al mando del teniente coronel D. Gervasio Galindo, por ferrocarril para Zaragoza, a cuyo punto llegó el 2 permaneciendo hasta el 4, que en la misma forma salió a cubrir la vía férrea de Ariza a Valladolid, estableciéndose en Ateca (Zaragoza) donde permaneció hasta el 9 que se incorporó en Calatayud al resto del Batallón y el 11 por ferrocarril regresó

<sup>13</sup> Regimiento de Infantería "San Fernando" n° 11.

a Pamplona, llegando el mismo día y quedó de guarnición, todo ello en virtud también de orden telegráfica de los citados días de la 1ª Autoridad de la Región. Continuó de guarnición en Pamplona.

Por R. O. de 23 de octubre (D. O. nº 241) se le destinó a situación de excedente en la 1ª Región en la que permaneció hasta fin de noviembre que por R. O. de 22 del mismo (D. O. nº 265) es destinado al Regimiento de Infantería “Castilla” nº 16, al que se incorporó el 29 de noviembre en la plaza de Badajoz., quedando de guarnición hasta fin de año.

**1913.-** De guarnición en Badajoz. El 17 de marzo por haber sido destinado al 1er Batallón del Regimiento, destacado en Cáceres, marchó por ferrocarril a dicho punto, al que llegó el mismo día quedando de guarnición.

El regimiento de Infantería “Ceriñola” nº 42, en oficio de 27 de mayo, mani-fiesta que por R. O. comunicada, el 28 de marzo último se le concede derecho al uso de la Medalla de Melilla, creada por R. D. de 20 del mismo (C. L. nº 48) con los pasadores de Kert y Beni bu Gafar.

El 13 de julio, en virtud de orden del Señor Coronel del regimiento regresó a Banderas en la plaza de Badajoz quedando de guarnición hasta fin de año.

*...El Sr. D. Antonio Segura Bernard. Archivero 3º del Cuerpo de Oficinas Militares, retirado. Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con la Medalla de la Guerra de África de 1860, Cruces del Mérito Militar, etc. Ha fallecido en Badajoz el día 24 de noviembre de 1913...a los 77 años...Su desconsolada esposa Dª Lorenza Otaño Sarasola; sus hijos, Dª Esperanza y D. Enrique; hijos políticos Dª Laurencia Covarsí Yustas y D. Juan Almeida Vizcarrondo; nieto; hermano político D. Castor Otaño y demás parientes. Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado... (El Bloque, Cáceres, 2 diciembre 1913)*

**1914.-** En la situación anterior y en 1º de enero empezó a desempeñar el cargo de “Capitán de Almacén” para el que fue elegido en Junta de Cuerpo cuya Acta mereció la aprobación del Excmo. Sr. Gral. Subinspector de las tropas de la 1ª Región Militar en oficio de 2 del mismo mes.

Por R. O. de 9 de septiembre (D. O. nº 200) se le concede, en propuesta ordinaria de ascensos el empleo de Comandante de Infantería por antigüedad, con la efectividad de 2 de agosto anterior, cesando por tal motivo en 9 del mismo en el cargo de Almacenes que desempeñaba y por otra R. O. de 25 del indicado septiembre (D. O. nº 215) es destinado a la Reserva de Badajoz nº 12, a la que se incorporó el 30 del repetido mes de septiembre en la Plaza que le da nombre, y prestando el servicio de su clase finó el año.

**1915.-** En la misma situación. En 9 de abril y por disposición del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza de Badajoz, comunicada en oficio del

día anterior, empezó a desempeñar con carácter interino el cargo de Vocal de la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia, cesando el 2 de junio en virtud de oficio de la misma Autoridad del día anterior, y en aquella situación continuó hasta el 15 de septiembre que por autorización telegráfica, fecha 13, del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, marchó a San Sebastián, con objeto de tomar parte en el Concurso de Tiro anunciado por R. O. C. de 8 del mismo mes (D. O. n° 200) regresando el 2 de octubre.

*...Don Juan Almeida Vizcarrondo, comandante de Infantería, ha regresado de San Sebastián, en donde y en concurso de campeonato de Tiro nacional, ha obtenido un premio en metálico y la copa de plata donada por el Infante D. Fernando para la tirada de honor. Reciba nuestro parabién. (La Región Extremeña, 5 octubre 1915)*

El 10 de diciembre, con aprobación del Excmo. Sr. General Subinspector de la Región, comunicada en oficio del mismo mes, y sin cesar en su destino de plantilla, empezó a desempeñar con carácter interino el cargo de Mayor de la Zona n° 7 y Jefe del Depósito de la misma, finando el año en esta situación.

**1916.-** En la misma situación hasta el 20 de enero que cesó en el cargo de Mayor interino, continuando en su destino de plantilla, sin dejar el cual y con aprobación del Excmo. Sr. general Subinspector de la 1ª Región comunicada en oficio de 9 de marzo, el 13 del mismo volvió a hacerse cargo con carácter interino de la Mayoría de Zona y del Depósito de la misma, cesando en ambos cometidos el 26 de abril.

El 19 de mayo, por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de la 1ª Región, aprobada por R. O de 5 de junio (D. O. n° 126) empezó a desempeñar el cargo de dicha Autoridad ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia de Badajoz.

El 7 de agosto, y con autorización del Excmo. Sr. Capitán General aprobada por R. O. C. de 19 del mismo (D. O. n° 185) marchó a Torrelavega (Santander) con objeto de tomar parte en el Concurso de Tiro Nacional, anunciado por R. O. C. de 22 del anterior (D. O. n° 164), regresando el 1º de septiembre y en su anterior situación finó el año.

**1917.-** En igual situación. El 4 de junio y con autorización del Excmo. Sr. Capitán General, aprobada por R. R. O. O. de 13 y 26 de julio (DD. OO. n°s: 157 y 166) marchó a Madrid y Segovia, con objeto de tomar parte en los concursos de tiro que habían de celebrarse en dichas Capitales según R. O. C. de 22 de mayo (D. O. n° 113) regresando el 17 de julio.

El 12 de agosto y en virtud de aquella autorización marchó a Santander para asistir al concurso de Tiro anunciado por la misma R. O. y suspendido el acto se incorporó a su destino el 20 del mismo mes. El 14 de septiembre y con autoriza-

ción del Excmo. Sr. Capitán general, aprobada por R. O. C. de 4 de octubre (D. O. n° 226) marchó a San Sebastián como concursante en el Tiro que, con arreglo a R. O. C. de 22 del anterior (D. O. n° 193), ha de celebrarse en dicha capital, de la que pasó el 1° del citado octubre a la de Santander con igual objeto y autorización concedida por R. O. C. de 20 del mismo octubre (D. O. n° 239) por haber sido restablecido el concurso suspendido en agosto; incorporándose a Banderas el 21 del expresado mes de octubre, y de servicio ordinario en Badajoz, desempeñando los cargos de Delegado del Excmo. Sr. capitán general de la Región ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Jefe de Estudios de las Academias Regimentales finó el año.

**1918.-** En la misma situación. El 6 de junio, y con autorización del Excmo. Sr. Capitán General, aprobada por R. O. de 27 del mismo [sic] (D. O. n° 143) marchó a Madrid con objeto de tomar parte en el Concurso de Tiro que debía celebrarse en dicha Corte según R. O. C. de 22 de mayo (D. O. n° 113)

Por R. O. C. de 15 de junio (D. O. n° 133) es declarado apto para el ascenso a Teniente coronel.

Se incorporó al Cuerpo el 23 del referido junio, quedando de servicio ordinario. El 4 de agosto, y en virtud de la Orden de Plaza del mismo día, empezó a desempeñar accidentalmente el cargo de Sargento Mayor de dicha Plaza; sin cesar en cuyo cargo ni en los que venía desempeñando, se hizo también cargo accidental, el 9 de agosto, del despacho de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Badajoz n° 7 en el que cesó el 28 del mismo mes, y el 31 en virtud de la Orden de Cuerpo de dicho día empezó a desempeñar interinamente el cometido de Mayor de la Zona hasta el 12 de septiembre que se incorporó el Mayor en propiedad, continuando en su anterior situación hasta fin del repetido septiembre que, según R. O. C. de 25 del mismo (D. O. n° 217) es destinado al Regimiento de Infantería “San Fernando” n° 11, al que se incorporó el 6 de octubre en la Plaza de Melilla y el 9 ingresó enfermo en el Hospital Militar.

Según la Orden del Cuerpo del 31 del referido octubre, una vez dado de alta para el servicio se hizo cargo interinamente de la oficina de Mayoría, cuya designación fue aprobada por el Excmo. Sr. Comandante General en oficio de 3 de noviembre, cometido que desempeñó hasta el 10 de diciembre que lo entregó al Jefe designado para ello con arreglo a la Orden de Cuerpo de dicho día; marchando al día siguiente a la posición de Kandussi, donde se hallaba el 1er Batallón, donde quedó de servicio con la columna volante de dicho Campamento y en tal situación finó el año.

**1919.-** En Busada y Kandussi hasta el 19 de mayo en que, cumpliendo órdenes del Excmo. Sr. Comandante General de este territorio, se efectuaron los relevos de fuerzas de las Zonas, pasando este Jefe a Tifasor, donde quedó mandando columna de Infantería y Caballería hasta el 15 de septiembre que en los relevos le

correspondió con las fuerzas a sus órdenes la circunscripción oriental, haciéndose cargo de ella en Monte Arruit. Prestando el servicio de su clase y encargado del Despacho de la Circunscripción finó el año.

**1920.-** En Monte Arruit al mando de la columna y Circunscripción hasta el 27 de abril que pasó a Dar Azugaj, tomando parte activa en las operaciones llevadas a cabo para la ocupación de Tamasusit, Haman, Kudia Uestia y Dar Drius, ordenando en dichos días se rompiera fuego de cañón por la batería de la posición y salieran fuerzas de Infantería para proteger la aparcada en la misma [sic, por asentada] y que colocada en el flanco derecho batía al enemigo que la hostilizaba y que se cubría para hacer fuego contra las fuerzas de ocupación.

Por R. O. de 27 de mayo (D. O. n.º 117) es destinado a la Brigada Disciplinaria<sup>14</sup> de esta Plaza a la que se incorporó en Nador el día 3 de junio, haciéndose cargo de la Mayoría del Cuerpo. Según oficio de la Comandancia General de este Territorio (Sección 1ª de 12 de octubre) y en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. C. de 19 de octubre de 1910 (D. O. n.º 231) manifiesta que este Jefe obtuvo el 6º Premio en la Tirada General de socios, el Primero en la Tirada de velocidad y el Tercero en la tirada de Arma corta del Concurso de Tiro celebrado en Melilla en el mes de septiembre anterior. Y ejerciendo el cargo de Comandante Mayor finó el año.

**1921.-** En la misma situación. El día 7 de marzo, según Orden de la Plaza de esta fecha, se hace cargo del mando del Cuerpo por ascenso del Primer Jefe, D. Bernabé Guirau Hilario:

*...El mando de la Brigada.- Ascendido al empleo de coronel el teniente coronel primer jefe de la Brigada Disciplinaria, don Bernabé Guirau, se ha hecho cargo interinamente del mando de la misma el comandante don Juan Almeida... (El Telegrama del Rif, 11 marzo 1921)*

Desempeñando dicho mando hasta el 6 de abril, en que por otra Orden de la Plaza hace entrega de él al Teniente coronel D. Francisco Pardo Agudín, nombrado para el mismo, continuando en su anterior destino.

Por R. O. de 2 de junio (D. O. n.º 122) se le concede la Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo por los méritos contraídos en las operaciones y servicios prestados en el Territorio a partir del 30 de junio de 1918 y con ante-

---

<sup>14</sup> La Brigada Disciplinaria de Melilla tiene su origen en el Batallón Disciplinario de la misma, organizado por R. D. de 4 de marzo de 1880. El artículo 1º de su Reglamento dice así: *El objeto de los Cuerpos de Disciplina es corregir y moralizar aquellos individuos de tropa, de las diferentes Armas e Institutos del Ejército que por sus vicios, faltas o malos antecedentes merezcan ser separados de sus cuerpos respectivos, pasando a servir en la condición de penados y sufrir el trato relativamente duro y pena personal a que se hayan hecho acreedores. También extinguirán su tiempo en los cuerpos disciplinarios los que hayan sufrido condena de presidio antes o después de principiar sus servicios y cualquiera que fuera su pena.*

rrioridad al 4 de febrero de 1920, así como en el periodo comprendido entre esta última fecha y la de 31 de octubre siguiente.

El día 23 de julio, y debido a los acontecimientos desarrollados en este Territorio contuvo a las fuerzas que, en desordenada huida, se dirigían a la Plaza procedentes de posiciones evacuadas y columnas dispersas empleando tacto y energía para conseguir contenerlos, ordenando fueren armados y municionados, para emplearlos en la defensa del Poblado si fuere preciso; durante la noche del mismo día estuvo en constante vigilancia de los puestos que, como medida de seguridad, había establecido,

El día 24, ordenada la retirada a la Fábrica de Harinas, para organizar su defensa, entró en dicho edificio contribuyendo con verdadero celo a su organización, asegurándole la defensa del piso bajo de la misma.

*...Nuestro Ejército sufre, por la traición una adversidad en Marruecos... El general Silvestre y su estado mayor sacrifican heroicamente sus vidas... Un batallón de Castilla marcha a Marruecos... (Noticiero Extremeño, Badajoz, 24 julio 1921)<sup>15</sup>*

*...Se combate en Zeluán y Nador...Periodista: ¿para que sirven los servicios de aerostación?...Respuesta de un oficial del Ejército: En Nador y Zeluán fueron inutilizados los aparatos para evitar que el enemigo pudiera valerse de ellos. En Melilla no tenemos campo de aterrizaje... (NE, Badajoz, 26 julio 1921)*

El día 27 se le notificó la felicitación que S. M. el Rey (q. D. g) enviaba a los heroicos defensores de Nador, por conducto del Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos. Se sostuvo en su puesto hasta el 2 de agosto en que fue evacuada la Fábrica previa capitulación acordada, una vez agotados los medios de subsistencia, que no consistieron durante todo el sitio en otra cosa que harina de cebada sin cribar, trigo tostado y agua salada, habiendo sido batidos con cañones y tener muy escasas municiones, careciendo de toda asistencia médica, causa por la que llegaron a morir algunos heridos, agravándose los demás que con los enfermos sumaban un tercio de los defensores, no teniendo esperanzas de auxilio, pues el último telegrama recibido de la Superioridad decía que tal vez dentro de 7 u 8 días podrían moverse en socorro de Nador.

Durante los diez días que duró el asedio de dicho edificio, contribuyó en gran parte a elevar el espíritu de la tropa, hizo fuego personalmente por sus méritos de tirador, haciendo bajas vistas y salió voluntario a parlamentar con el

---

<sup>15</sup> Esta sería la primera referencia llegada al gran público en Badajoz, y en casi toda España, referida al desastre desatado en Annual el día 22 y la consiguiente caída de casi todas las posiciones españolas en el Rif. Muy de madrugada habían llegado órdenes urgentes para que loa Unidades de la Plaza, Regimientos de Infantería “Castilla” y “Gravelinas”, salieran para Melilla, lo que harían a lo largo de los días 24 y 25.

enemigo, a pesar de que en otras ocasiones habían asesinado a los que enviaron los defensores<sup>16</sup>.

El día 2 de agosto con las fuerzas evacuadas llegaron al Atalayón, desde donde fue trasladado a la Plaza de Melilla en donde continuó desempeñando su anterior destino.

Del Archivo familiar, por mediación de don Javier Almeida Lorencés, tenemos las imágenes digitalizadas de esta carta remitida a nuestro protagonista en 20 de diciembre de 1922, por el teniente coronel Jefe de la Brigada Disciplinaria, Francisco Pardo Agudín. No hemos trabajado sobre el original. Está manuscrita y es, el documento más importante, original, que hemos encontrado sobre la defensa de Nador en julio de 1921.

A tamaño cuartilla apaisada, manuscrita, el documento lleva estampado en la esquina superior izquierda, como es preceptivo, el membrete de la Unidad: “Brigada Disciplinaria de Melilla. Teniente Coronel Primer Jefe”.

*20-12-22 Sr. D. Juan Almeida.*

*Querido amigo: Punto menos que imposible sería el contestar detalladamente a su carta del 14; haría falta un tomo. Ahora bien; ahí va, en esquema, lo que declaró el día 12 ante el Juez Sr: Bonel = Capitulación, por carencia de víveres, ídem de agua potable; tocar a su fin las municiones, estado físico malo por lo anterior y falta de descanso, pues el fuego continuado no dejaba dormir; decaimiento moral, al ver que no se les venía a auxiliar en ninguna forma, a pesar de estar ocupados el Atalayón y Sidi-Hamet desde el 26 y ofrecer ese día que a los dos vendrían; falta de asistencia [a] enfermos y heridos; olor de los cadáveres y cremación de estos; aumento del enemigo y osadía de él, que insultaba a los defensores y llamaba cobardes a los españoles que no venían a socorrernos; cañoneo. Que antes de capitular se reunió la junta de defensa votando todos los que la componían que no era posible resistir más y que el honor de las armas quedaba en buen lugar; no levantando acta por carecer de papel y tinta y no votando Fresno y Hacem por estar heridos.*

*Que el telegrama último del Alto Comisario, cuya copia le remito, al asegurar que tardaría 6 o 7 días en marcha hacia Nador, comprobó el desamparo e imposibilidad de resistirse [sic]*

---

<sup>16</sup> El general de división don Juan Picasso González fue el encargado de instruir la información, y responsabilidades en su caso, de todo lo acontecido en Melilla en esos días de julio, los días del “desastre”.

La información recogida con testimonios de los supervivientes y testigos, así como la documentación generada, constituye un documento histórico de los más importantes para la Historia de España, más conocido como Expediente Picasso. Aunque ha habido muy diversas publicaciones del mismo, puede encontrarse digitalizado en el programa PARES del Ministerio de Cultura, yo he consultado algunas partes del mismo en el blog de Alberto Torres: [altorres.synology.me/historia/guerras/1921\\_annual.html](http://altorres.synology.me/historia/guerras/1921_annual.html)

*Que la ida de Vd. a ver al jefe de la Harka fue autorizada por mí, trayendo Vd. la impresión de que cuanto prometían sería cumplido, y habiendo visto lo numerosísimo del enemigo, que podía calcularse en 3 o 4 millares de hombres.*

*Noche del 23 al 24: Se montó servicio en ambas “tetras”, se repararon los forjines de entrada y salida, ocupando el llamado del Amadi –todos ellos carecían de alambradas y hasta de puertas– se mandó un retén para vigilar la Policía, se establecieron patrullas, se dejó a la G<sup>a</sup> Civil como fuerza de retén o reserva en la Iglesia, se ordenó a la “Cartagenera” se situase a la altura del zoco: se detuvieron fugitivos, muchos de los cuales, aprovechando la noche y el éxodo de la carretera, se escaparon: No se vio la columna de Chaif, que dice haber pasado con 400<sup>17</sup> hombres. Se mantuvo comunicación con Comandancia General, de donde se dijo siempre que venían fuerzas antes de ser de día hasta que, después de las siete ya dieron a entender que no llegaban tan pronto y que nos resistiéramos como pudiéramos.*

*Que se escogió la Fábrica por ser el único punto que reunía medianas condiciones –siempre mejores que cualquier otro sitio–, de acuerdo entre Ortoneda<sup>18</sup> y yo, haciéndoles, a Vd. y a Sahún, saber tal decisión y encontrándola Vds. La única aceptable.*

*Que no se llevaron allí más elementos (víveres y medicamentos) porque la tropa disponible estaba de servicio y no podía retirarse hasta que el elemento civil se marchase, por creer que las fuerzas, tantas veces y tan categóricamente ofrecidas, llegarían, a lo sumo al día siguiente, y saber que existía en la Fábrica, harina agua y un horno con suficientes elementos para soportar el asedio dos o tres días, además, si el elemento civil hubiera visto que, durante la noche, se hacían preparativos para buscar un punto donde hacerse fuerte la guarnición, se hubiera soliviantado, que era precisamente lo que de Comandancia se le encargaba al Tte. Coronel que evitara a todo trance.*

*Barracón, almacén y convoy: Ordené a Sahún<sup>19</sup>, como jefe de armamento, que municionara la fábrica y armara a la gente; que cargase todos los elementos de guerra que pudiera, utilizando los carros del Cuerpo y cuantos vehículos pudiera, y que si después veía que quedaba algo utilizable para el enemigo, que lo inutilizara; que a la Fábrica se llevaron dos saquitos con cerrojos, que fueron*

<sup>17</sup> Subrayado tres veces en el original. En adelante todos los subrayados son los del original.

<sup>18</sup> Jesús Jiménez Ortoneda, La Coruña 1887 – Madrid 1976, capitán de la Policía Indígena, testigo de todos los acontecimientos de los días del Desastre, desde Annual hasta Nador. Posteriormente desarrollaría su carrera militar, hasta 1936, en el Protectorado, siendo Interventor y desempeñando importantes cargos por su extraordinario conocimiento del mismo. No se adhirió al levantamiento militar ed 1936, sería condenado y tras unos ños de cárcel perdió su carrera y vivió retirado en Madrid hasta su muerte.

<sup>19</sup> Comandante Wenceslao Sahún Navarro, comandante jefe de la Plana Mayor de la Brigada Disciplinaria de Melilla, moriría en combate en esta defensa de Nador.

*inutilizados antes de capitular y, que en el Parque se entregaron más de 200 fusiles y mosquetones enviados a Melilla en el citado convoy.*

*Que nunca se pensó en evacuar, y que cuando se pedían trenes a Melilla para evacuar, era la evacuación de unos 150 hombres de la enfermería y el elemento civil que lo pedía con urgencia.*

*Que desde el Atalayón no se hizo fuego de cañón para descongestionar Nador, a excepción de unos cuantos disparos en la tarde del 31.*

*Como Vd. verá, no son más que variaciones sobre el mismo tema o ampliaciones de cuanto se dijo en el parte y fiel reflejo de la verdad de lo ocurrido.*

*Asco e indignación produjo aquí lo que Berenguer dice sobre Nador. Nunca se creyó él que el Supremo tomara (como es lógico) tan en serio lo de no ir en nuestro auxilio y, claro está, tiene que buscar, el gran caudillo, alguien sobre quien cargar la responsabilidad de acto tan heroico; pero también vería la serie de contradicciones en que incurre, no viéndose más que una [palabra de difícil lectura, aunque claramente señala a inquina] personal a mí, en la que influye una porción de causas, no solo militares sino de orden de amistad con el pobre Silvestre, al que sabe D. Dámaso que defendí con todo calor después de caído y que no ha faltado algún caballero o caballeros que se lo han contado.*

*No tiene Vd. que disculparse de no haberse despedido su familia de la mía; comprendemos perfectamente su estado de ánimo.*

*Acúseme recibo de ésta y mande a su siempre compañero y amigo.*

*Juan Pardo [firma y rúbrica en el original]*

El día 2 de septiembre se hace cargo del mando del Cuerpo, por haberse dado de baja por enfermo el Teniente coronel Francisco Pardo Agudín, hasta el 31 de octubre que hizo entrega del mismo por haberse dado de alta el Jefe antes citado.

El 14 de noviembre se le notifica la R. O. comunicada de 31 del mes anterior por el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, trasladada a este Cuerpo por el Excmo. Sr. Comandante General del Territorio en oficio de 9 de noviembre, Sección 4ª “de quedar invalidada la nota que en la Hoja de Servicios de este Jefe se le consignó, en el año 1902, por negligencia.

En la Orden general del territorio de 17 de noviembre se ordena la apertura de Juicio Contradictorio para la concesión a este Jefe de la Cruz Laureada de San Fernando, por los méritos que pudo contraer en la defensa de la Fábrica de Harinas de Nador en los meses de julio y agosto últimos y en su anterior destino y situación finó el año.

*...El comandante Almeida.— Leemos en el número diario del Madrileño El Sol, llegado ayer a Badajoz: “Juicio contradictorio. Madrid 14 (11’30 n.) = Por disposición del general en jefe, se ha abierto juicio contradictorio para la conce-*

*sión de la cruz laureada de San Fernando al comandante del batallón Disciplinario don Juan Almeida Vizcarrondo y al guardia civil Manuel Almagro García, por el comportamiento que observaron durante la defensa de Nador”*

*Oportunamente y por referencias particulares dimos cuenta a nuestros lectores del comportamiento heroico que observó el pundonoroso comandante, nuestro querido amigo don Juan Almeida en la defensa de Nador; nuestro Municipio, teniendo en cuenta que se trataba de un convecino nuestro durante tantos años, que aquí tiene a su anciano padre, de aquí son sus hijos y en nuestra capital tiene todavía a gran parte de su familia y los numerosísimos amigos que se granjearon las bellas condiciones y virtudes que le adornan, tomó el acuerdo, por todos aplaudido, de nombrar una comisión que, en su nombre y como representación de la ciudad que tanto estima al valeroso comandante, felicitara a su anciano padre y comunicase la felicitación al meritísimo militar.*

*La noticia que arriba transcribimos revela que no fueron equivocados nuestros informes, ni en nuestros comentarios y justas alabanzas nos habíamos dejado llevar del afecto que nos inspira el querido amigo.*

*Está, como ven nuestros lectores, propuesto para la más alta recompensa que a los grandes soldados de la Patria concede el Ejército.*

*Así era de esperar tratándose de un hombre que, después de pasar por las angustias de ver a su familia toda en peligro de perecer, se encuentra en el caso de abandonarla en la mayor ruina y sin más hogar que la hospitalidad caritativa de un amigo, y él prosigue austeramente en su puesto resuelto a dar su vida en el cumplimiento de su deber sin abandonar un momento la línea que este le marcaba, y arrojando todas las penalidades, todos los peligros de aquella heroica resistencia, sin elementos apenas para defenderse, sin flaquear un momento hasta que llegó la orden de evacuación, en la que había tantos peligros como en la resistencia.*

*Si a este se agregan las penalidades posteriores viendo a su familia recogida por caridad en una casa amiga, habiendo perdido además de sus modestos recursos pecuniarios hasta el mobiliario y las ropas, además de quedar herido, se comprenderá la justicia de la alta distinción para la que ha sido propuesto.*

*Pero esto que tanto satisface en el orden moral no es suficiente para aliviar la aflicción que a un hombre del temple del señor Almeida ha de causar ver a su familia reducida a las inevitables indigencias que se derivan de las pérdidas sufridas y es de lamentar que las demoras del expediente burocrático y los regateos inconcebibles de nuestros organismos prolonguen con dilaciones absurdas e inexplicables las penalidades de los que ningún sacrificio regatearon, ni el de la propia vida y el bienestar de todos cuando la Patria lo necesitó.*

*Sería por tanto de justicia que un resarcimiento, de las pérdidas sufridas, tan altamente merecido y tan favorablemente informado ya por el Auditor de la Comandancia*

*de Melilla acabe ya su peregrinación por los vericuetos de la intransitable burocracia y venga a mitigar los sufrimientos arrostrados por la familia del heroico militar.*

*Felicitemos a nuestro querido amigo por tan alta distinción de la honrosa propuesta de que es objeto y hacemos extensiva nuestra felicitación a su señor padre y a toda su familia, y muy especialmente a nuestro querido compañero don Enrique Segura, hermano político del valeroso comandante que tan alto puso su nombre en aquellos momentos aciagos de nuestra Patria. (Correo de la Mañana, Badajoz, 17 noviembre 1921)*

**1922.-** En igual situación y destino. Por R. O. C. de 24 de febrero (D. O. nº 46) es destinado a la Sección de Contabilidad de la Comandancia General de Melilla, a la que se incorporó en dicha plaza y se hizo cargo de su cometido de Jefe de la misma el 15 de marzo y quedó de servicio de su clase.

Por R. O. Circular de 25 del referido marzo (D. O. nº 70) se le destina a la Brigada Disciplinaria de Melilla, cesando de prestar servicio en la Sección de Contabilidad por fin del repetido marzo.

El 1º de abril se incorporó a la Brigada Disciplinaria haciéndose cargo de la Mayoría del Cuerpo y encargado del Despacho del mismo. Por R. O. de 8 de julio (D. O. nº 151) se le concede en propuesta ordinaria de ascensos el empleo de Teniente coronel de Infantería por antigüedad, con la efectividad de 8 de junio último, cesando por tal motivo el día 14 de julio en su cometido de Mayor y encargado del Despacho.

Por R. O. de 27 de julio (D. O. nº 165) es destinado al Regimiento de Infantería “Burgos” nº 36, al que no se incorporó por encontrarse enfermo según se comprueba por el certificado del reconocimiento facultativo sufrido al efecto en la Plaza de Melilla el 21 de agosto. Por R. O. C. de 8 de agosto (D. O. nº 176) se le abona el tiempo de campaña que figura en la 3ª Subdivisión correspondiente al año 1921.

El 30 de septiembre, una vez restablecido, se incorpora a este Regimiento en León, quedando de guarnición. El día 5 de noviembre comenzó a desempeñar el cargo de Jefe de todas las Academias Regimentales del Regimiento [sic] y el 17 de diciembre se hizo cargo accidentalmente de los asuntos del Despacho del regimiento por ausencia de su Coronel, cesando en este cometido el día 21 del mismo mes por haberse incorporado aquel, y prestando servicio de guarnición finó el año.

**1923.-** De guarnición en León y desempeñando el cargo de Jefe de las Academias Regimentales del Regimiento. En virtud de lo dispuesto en la Orden del Cuerpo del día 18 de enero es destinado como Primer Jefe al Batallón Expedicionario de su Regimiento a Melilla<sup>20</sup>, cesando por tal motivo en el cometido que

---

<sup>20</sup> .León. Destinos.- Ha sido destinado a mandar el batallón expedicionario del regimiento Burgos el teniente coronel de dicho regimiento don Juan Almeida Vizcarrondo.

desempeñaba y emprendiendo la marcha para dicha Plaza, a donde llegó el 1º de febrero y al siguiente día tomó el mando de dicho Batallón en el Campamento general de Dar Quebdani, donde quedó prestando servicio de campaña. El 9 salió con su Batallón por jornadas ordinarias en dirección a Kaddur, adonde llegó el mismo día, continuando la marcha al siguiente para Segangan donde pernoctó, continuando el 11 para la plaza de Melilla, adonde llegó el mismo día y quedando prestando servicios de guarnición.

*Regimiento de Infantería “Burgos” nº 39. Escrito nº 1044<sup>21</sup>. El Comandante jefe accidental de la Brigada Disciplinaria de Melilla, en comunicación nº 2046 de 18 del actual me dice:*

*“El Excmo. Sr. Comandante Gral. Del Territorio, en escrito Sección de Operaciones, de 17 del actual, me dice lo siguiente = Por el Ministro de la Guerra, Subsecretaría, 4º Negociado, en escrito 8 del actual me dice lo que sigue = Excmo. Sr. = El Sr. Ministro dice hoy al Consejo Supremo de Guerra y Marina los siguiente = ‘Visto el expediente de juicio contradictorio instruido en Melilla para depurar si el Comandante de Infantería Don Juan Almeida Vizcarrondo, se hizo acreedor a ingresar en la Real y Militar Orden de San Fernando, por el comportamiento durante la defensa de la Fábrica de Harinas de Nador (Melilla) en los últimos días de julio y 1ºs de agosto de 1921, resultando de dicho expediente que los hechos realizados por el interesado no están comprendidos en el caso 11 del artº 62 del respectivo Reglamento, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que no debe concedérsele el ingreso del mencionado Jefe en aquella Orden’ = De Real Orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado a V. E. para su conocimiento = Y yo lo hago a V. S. con los mismos fines.*

*Lo que traslado a v. S. para su conocimiento y el del interesado que en la actualidad pertenece a ese Regimiento en el empleo de Teniente coronel.”*

*Lo que traslado a V. para su conocimiento. Dios guarde a V. muchos años. León 21 de febrero de 1923. El coronel. [firma y rúbrica] = Sr. D. Juan Almeida Vizcarrondo. Teniente coronel de esta Regimiento (Archivo Familiar)*

El 13 de marzo salió con su Batallón para el campamento de Segangan y de servicios de campaña en la referida posición, de la cual era Jefe, continuó hasta el 25 de julio [sic]<sup>22</sup> que marchó a Badajoz con el fin de disfrutar 25 días de permiso que le fueron concedidos para dicha Plaza por el Excmo. Sr. Comandante General

---

*El teniente coronel don Francisco Labarga, que mandaba dicho batallón, y que se encuentra enfermo entre nosotros, pasa al tercer batallón con licencia. (El Día de Palencia, 23 enero 1923)*

<sup>21</sup> Mecanografiado.

<sup>22</sup> Hay una errata del escribiente: debe ser 3 o 5 de junio, ya que retornaría en 29 del mismo, como bien figura más adelante.

de Melilla. El 29 del referido mes de junio se incorporó a su destino en el Campamento General de Dar Drius.

El 1º de agosto al mando de su Batallón protegió la carretera de batel-Dra Drius; el 19 formando parte de la columna de la cual era Jefe el Coronel del Regimiento de Infantería “San Fernando” nº 11, D. Enrique Valverde, marchó con su Batallón a la posición de Dar Quebdani, acampando en las inmediaciones de la misma. El 21 formando parte de la misma columna marchó a las inmediaciones de la posición de Izumar, pernoctando en vivac y el 22, con el fin de auxiliar la de Tifaruin, que se hallaba sitiada por el enemigo, y poder llevar convoy a la misma, salió con su Batallón formando con la columna del día anterior teniendo como objetivo envolver al enemigo por el flanco derecho, lo que pudo conseguirse después de una tenaz resistencia por parte de aquel, con el que sostuvo intenso fuego, lográndose el objetivo propuesto. El 23 emprendió la retirada con su columna por la pista de Izumar, continuando la marcha hasta Dar Quebdani, donde quedó prestando servicio de campaña.

Por R. O. C. de 30 del referido mes de agosto (D. O. nº 191) es destinado al Regimiento de Infantería “Castilla” nº 16, por cuyo motivo, el día 4 de septiembre hizo entrega del mando del Batallón, marchando a la Plaza de Melilla para ser pasaportado con objeto de incorporarse a su nuevo destino, lo que efectuó en la Plaza de Badajoz el día 20 de septiembre. Por Orden del Cuerpo, de 30 del mismo mes, se hizo cargo de la Inspección de las Academias Regimentales; por R. O. C. de 27 de julio (D. O. nº 164) se le conceden los abonos de campaña correspondientes al año 1922 que figuran en la 3ª Subdivisión. Y de Inspector de las Academias Regimentales y guarnición en Badajoz finó el año.

**1924.-** De guarnición en Badajoz, desempeñando el mando del 3er Batallón, Jefe Inspector de Academias Regimentales y Presidente de las conferencias de Capitanes del Cuerpo; haciéndose cargo del mando del Batallón en Armas el 17 de enero por orden del Jefe del Regimiento, siendo nombrado por la Autoridad Militar de la Plaza, en 31 de mayo, Vocal de la Junta de Plaza y Guarnición, nombramiento que es aprobado por la Autoridad de la Región en Orden telegráfica de 2 de junio.

En 8 de julio, según lo dispuesto en la Orden del Cuerpo cesó este Jefe como Inspector de Academias Regimentales, significándosele por el Jefe de Cuerpo el que queda muy satisfecho del celo y acierto con que ha ejercido este cargo.

Por nueva organización dada a las Unidades en armas, cesó en 15 de julio en el mando del Batallón en Armas, al ser constituido como reserva de África, y según lo dispuesto en el artículo 11 del R. D. de 9 de mayo de 1924 (D. O. nº 108) siendo nuevamente nombrado Jefe Inspector de Academias. El 31 de julio marchó a Santander y San Sebastián a tomar parte en los Concursos de Tiro anunciados por R. O. de 15 del mismo mes (D. O. nº 158) regresando el 7 de agosto, volviendo a

marchar el 20 y regresando de nuevo el 20 de septiembre. En 30 de septiembre se hizo cargo del despacho de los asuntos del Regimiento por ausencia del Jefe de Cuerpo, cesando el día 10 de octubre; volviendo, a partir del día 21, a encargarse de este mismo cometido por hacer entrega del mando el Coronel al ser destinado a otro Cuerpo y cesando en 15 de noviembre que tomó el mando de la Unidad citada el Jefe de Cuerpo destinado a su mando<sup>23</sup>.

**1925.-** De guarnición en Badajoz y desempeñando el cargo de Vocal de la Junta de Plaza y Guarnición. Por disposición de la Autoridad Militar de la Región de 30 de enero se le concede a este Jefe un mes de licencia por asuntos propios que empezó a disfrutar el 12 de febrero incorporándose al Cuerpo en 28 del mismo mes.

En 31 de mayo es nombrado, por el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Provincia, Juez eventual de Plaza y por el Jefe de Cuerpo, el mismo día, se le nombró Mayor de Cuerpo, marchando a practicar diligencias judiciales a Fuente de Cantos y Montemolín, de esta provincia, en 17 de junio y regresando el 19.

En 22 del mismo mes se hace cargo del Regimiento, según Orden de Cuerpo, del mismo día y cesando en aquellos cargos en 3 de agosto por disposición de las mismas autoridades que ordenaron sus nombramientos, continuando en el mando accidental del Cuerpo por ausencia del primer Jefe, desempeñándolo hasta el 15 de septiembre.

En 19 de diciembre, y por disposición del Jefe de Cuerpo, se nombró a este Jefe Inspector de Academias Regimentales y en este cometido y desempeñando el servicio de su empleo finó el año.

**1926.-** Prestando el servicio de su empleo y desempeñando el mando del Batallón y Jefe Inspector de Academias Regimentales y vocal de la Junta de Plaza y Guarnición; en 10 de agosto marchó a Santander con objeto de asistir a los concursos de Tiro que se verificaban en aquella capital, regresando el 25 del mismo mes; en 5 de octubre marchó como Jefe Director de unas Escuelas Prácticas, dispuestas por la Superioridad, y verificadas por una Compañía de Ametralladoras y una Sección de Morteros a Olivenza, de esta Provincia; y una vez terminadas se incorporó al Cuerpo en la Plaza de Badajoz, su guarnición, habiendo cesado en la fecha de salida en el desempeño de Inspector de Academias.

**1927.-** Prestando el servicio de su empleo, ejerciendo el mando del Batallón en Armas y Vocal de la Junta de Plaza y guarnición; en 1º de mayo es nombrado por el Jefe de Cuerpo Jefe Inspector de Academias Regimentales; en 1º de junio por disposición del Excmo. Sr. Gral. Gobernador Militar es nombrado Jefe accidental del Parque Divisionario de Artillería de esta Plaza, con aprobación del

---

<sup>23</sup> Ilmo. Sr. Coronel don Pedro Calderón Delgado.

Excmo. Sr. Capitán general de la Región de 7 de mismo mes, según se comunica el 9 del mismo por aquella Primera Autoridad.

En 1º de julio marchó a Valladolid con el fin de tomar parte en el Concurso de Tiro. Por r. O. de 18 de este mismo mes de julio (D. O. nº 158) se le concede a este Jefe la gratificación anual de un quinquenio; en 23 regresa de aquella Plaza haciéndose cargo del mando accidental del Regimiento por ausencia del Coronel Jefe Principal, cesando el 28, que marcha nuevamente a Santander y San Sebastián, con objeto de asistir a los concurso de Tiro de aquellas Plazas, regresando el 8 de septiembre.

Con arreglo a lo que se dispone en la Orden de la Plaza de 21 de diciembre, cesa este Jefe en el cargo de Jefe del Parque Divisionario nº 2 de Artillería de esta Plaza, por ser destinado al mismo un Jefe de esta Arma; y en aquella situación finó el año.

**1928.-** Prestando el servicio de su empleo y desempeñando el mando del Batallón en Armas, Jefe Inspector de Academias Regimentales y Vocal de la Junta de Plaza y Guarnición; en 4 de junio marcha a Madrid con objeto de asistir a las pruebas eliminatorias de asistencia a los Concursos de Tiro, en las que resultó con la puntuación determinada a su objeto, continuando el día 9 para Granada con objeto de tomar parte en los Concurso de Tiro de dicha Ciudad, que autoriza la R. O. de 17 de mayo (D. O. nº109) regresando el 30 del mismo mes en que se hace cargo de sus mandos y cometidos antes mencionados.

*...Después de asistir al Concurso de Tiro en Granada.- Se han presentado en este Gobierno Militar, procedentes de Granada y después de haber asistido al concurso de tiro celebrado en dicha capital, el teniente coronel don Juan Almeida Vizcarrondo, el capitán don Guillermo de Miguel Ibañez y el teniente don Luis Cano [Bericat]...(Correo Extremeño, Badajoz, 1 julio 1928)*

En 6 de julio se hace cargo del mando accidental del regimiento por ausencia de su Coronel Jefe natural<sup>24</sup>, hasta el 14 del mismo que marcha a Santander y San Sebastián para asistir a los concursos de Tiro autorizados por la R. O. antes mencionada, regresando en 30 de agosto, haciéndose cargo nuevamente del mando del Batallón y en 2 de septiembre se encarga del mando del Regimiento por ausentarse el Coronel 1er Jefe hasta el 10 del mismo mes, que verifica éste su incorporación. En 11 de este mes de septiembre, se le vuelve a nombrar Jefe Inspector de las Academias Regimentales.

---

<sup>24</sup> *...Se hace cargo del mando del regimiento de Castilla, en ausencia de su jefe, el teniente coronel señor Almeida.- Por haber marchado en uso de licencia por un mes, para asuntos particulares, el coronel del regimiento de Infantería de Castilla, don Federico Fernández Sánchez-Caro, se ha hecho cargo para el mando de dicho Cuerpo durante la ausencia del señor Fernández, el teniente coronel del mismo regimiento don Juan Almeida Vizcarrondo...(Correo Extremeño, Badajoz, 8 julio 1928)*

En los días 4 al 8 de octubre, toma parte al mando de su Batallón en las Escuelas Prácticas ordenadas por R. O. C. de 6 de agosto (D. O. n° 170) y con arreglo a la Orden publicada en 1° de octubre. Con arreglo a lo dispuesto en la R. O. C. de 11 de octubre (D. O. n° 225) se hace constar a este Jefe el mérito contraído por haberse distinguido este Regimiento en la Instrucción del pasado año de 1927, haciendo mención de él entre los que se citan en la misma soberana disposición; y en el ejercicio del mando del Batallón en Armas finó el año.

**1929.-** En la misma situación y guarnición; ejerciendo el mando del Batallón en Armas, así como el de Inspector de las Academias Regimentales, Vocal de la Junta de Plaza y Guarnición y Vocal de la Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar. Según Orden del Cuerpo de 26 de febrero cesa en el cometido de Inspector de Academias.

En 1° de junio marcha a Valladolid con objeto de tomar parte en los concursos de Tiro que se celebran en dicha capital y que autoriza la R. O. C. de 21 de marzo (D. O. n° 109). Con arreglo a lo dispuesto en las Órdenes de Plaza de los días 13 y 14 de junio cesa en los cargos de Vocal de la Junta de Plaza y Guarnición y en la Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar respectivamente. El 21 del mismo regresa de Valladolid y se hace cargo del mando del Batallón en Armas; en 6 de julio se ausenta nuevamente para asistir a los concursos de Tiro de Santander y San Sebastián que autoriza la R. O. C. antes citada, regresando en 17 de agosto y haciéndose cargo del mando del Regimiento por ausencia del Coronel Primer Jefe hasta el 12 de septiembre que, habiendo regresado el Sr. Coronel, volvió a tomar el mando de su Batallón.

El 25 de dicho septiembre, y con toda la fuerza de su Batallón, marchó por ferrocarril a Madrid, con objeto de tomar parte en las Escuelas Prácticas y Maniobras Tácticas ordenadas respectivamente por R. O. C. de 9 de enero (D. O. n° 8) y R. O. comunicada de 11 de julio último, llegando al día siguiente en que se organizó el Regimiento de Infantería n° 84, al mando del Coronel Julio Mena Zueco, del que formó parte el Batallón. El 27 dieron comienzo las Escuelas Prácticas y el 30 marchó con su Batallón formando parte del expresado Regimiento y al mando de dicho coronel, por jornadas ordinarias, a Móstoles (Madrid) en donde acantonó, continuando el 2 a Navalcarnero, quedando acantonado en este pueblo. El 4 del mismo mes, y también por jornadas ordinarias, marchó mandando su Batallón a Torrejón de Velasco, en donde pernoctó, y el 5 por ferrocarril a Villaseca, desembarcando en esta estación y continuando la marcha hasta Mocejón donde quedó acantonado el Batallón. El 9, en marcha nocturna, marchó a Nambroca, donde llegó al amanecer del día 19: el 11 salió para Mora y el 12 marchó a Manzaneque, y desde este punto, ejecutando la maniobra táctica, hacia los puestos de Manzaneque y Yébenes, regresando una vez terminada la misma a Manzaneque, donde per-

noctó, y desde este punto marchó con su Batallón a Yébenes donde embarcó para Badajoz a cuya Plaza llegó el día 15, haciéndose cargo del despacho de asuntos del Regimiento, por ausencia en comisión de servicio del Sr. Coronel, hasta el regreso de éste en 22 del mismo mes de octubre, y de guarnición en esta Plaza y Jefe del Batallón en Armas finó el año.

**1930.-** En la anterior situación, como Jefe del Batallón en Armas. Según Orden del Cuerpo del día 29 de mayo marcha a Madrid para tomar parte en las pruebas eliminatorias con objeto de asistir a los concursos de Tiro de Granada y Valladolid dispuestos por R. O. C. de 24 de mayo último (D. O. n° 115) regresando el 4 de junio por no haber obtenido plaza en las eliminatorias.

*...Para asistir el Concurso de Tiro.- Se han expedido pasaportes a favor de los siguientes jefes, oficiales y clases de tropa, para que asistan al concurso de tiro que ayer anunciamos: De Castilla.- Teniente coronel don Juan Almeida Vizcarrondo, capitanes don Víctor Bejarano Delgado y don Guillermo de Miguel Ibáñez, alférez don Antonio Vaquero Marcos, cabo Luis Gutiérrez, sargento José Balas y patrulla... (Correo Extremeño, Badajoz, 29 mayo 1930)*

Según Orden del Cuerpo de 8 de junio, y por haber sido ampliadas las plazas para asistir al Concurso de Tiro de San Sebastián dispuesto por R. O. C. de 14 de junio último (D. O. n° 132) marcha a dicha población.

Por Orden de la Plaza de 12 julio, cesa en los cargos de vocal de la Junta de Plaza y Guarnición y de la Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar. Con fecha 28 de dicho mes regresa del concurso de Tiro de San Sebastián, haciéndose cargo del Batallón en Armas. Por Orden de la Plaza del 2 de agosto y oficio del Excmo. Sr. Gral. Gobernador Militar de fecha 6, que amplía dicha Orden, se le nombra nuevamente vocal de la Junta de Plaza y Guarnición y de la Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar.

En 21 de septiembre, y al mando del Batallón organizado para tomar parte en las Escuelas Prácticas dispuestas por R. O. C. de 29 de julio último (D. O. n° 170) marchó por ferrocarril al pueblo de Almendralejo (Badajoz)

*Se ha dispensado un cariñoso recibimiento al regimiento de Castilla, que permanecerá en esta ciudad cinco días.- A las 8'30 horas del domingo, día 21, en tren especial que lo condujo desde Badajoz, llegó a ésta el regimiento de Infantería Castilla n° 16, de aquella guarnición. Antes de la hora señalada para la llegada del tren, los andenes de la estación estaban completamente abarrotados de público madrugador aquel día para dar la más cordial bienvenida a los visitantes, que durante cinco días serán nuestros huéspedes... (Correo Extremeño, Badajoz, 23 septiembre 1930)*

En 25 de dicho mes, y una vez terminadas las Escuelas Prácticas embarca en la expresada población, regresando por ferrocarril a esta Plaza en el mismo día.

*Información de Almendralejo. En el Obrero Extremeño.- Nunca como en la noche de ayer; vimos el hermoso salón de la Sociedad El Obrero Extremeño tan lleno de un público alegre y con ánimos de divertirse.*

*No fue ni casi necesario que se anunciase entre las familias de los socios que la noche del martes la banda de música del Regimiento de Infantería Castilla, hoy huésped nuestro, actuaría en una fiesta para que casi la totalidad de ellos llenaran esta noche el Salón.*

*Más de trescientas parejas rindieron culto a la diosa. La insuficiencia del local, dado el número exagerado de personas, hacía imposible, no solo el baile, sino el paso de los que no bailábamos.*

*Próximamente a las doce de la noche hicieron acto de presencia en el salón el coronel del regimiento, señor Fernández Sánchez-Caro; el teniente coronel, don Juan Almeida Vizcarrondo y el alcalde presidente. La alegría reinó durante toda la fiesta, fiesta ésta que se prolongó hasta horas de la madrugada sin que, por fortuna, se registrase incidente desagradable. (Correo Extremeño, Badajoz, 25 septiembre 1930)*

En 2 de noviembre se hace cargo del mando del Regimiento por pasar a situación de reserva el Sr. Coronel que lo manda, cesando en el mando del mismo el día 18 de diciembre por haberse incorporado el nuevo Coronel destinado al mismo<sup>25</sup>, y en dicha situación prestando los servicios de su empleo finó el año.

**1931.-** En la anterior situación y en el desempeño de los cometidos en que finó el año anterior.

En cumplimiento del Decreto del Gobierno Provisional de la República, de fecha 22 de abril del año marginal (D. O. nº 90) firmó ante el Coronel D. Joaquín Guerra Zagala el pliego encabezado con el texto que dice: “Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas”.

Por Orden Circular del Ministerio de la Guerra de fecha 26 de mayo (D. O. nº 115) causó baja en el Regimiento y quedó en situación de disponible forzoso en la 1ª Región.

Por O. C. de 23 de junio (D. O. nº 138) se le concede el retiro para Badajoz con los beneficios del decreto de 25 de abril (D. O. nº 94) y disposiciones complementarias, causando baja en el Ejército por fin de junio del año marginal.

**1932.-** En este año se cierra la Hoja con la diligencia manuscrita del teniente coronel Jefe del Estado Mayor de la Primera División, Alfredo Castro Dávila, certificando la baja en el Ejército por pase a retirado en junio de 1931. El Vº Bº es del General Virgilio Cabanellas Ferrer, Jefe de la misma.

<sup>25</sup> Ilmo. Sr. don Joaquín Guerra Zagala.

En 31 de diciembre de 1938, Registro nº 1326, se incorporan a este Expediente, las Hojas anuales de los años 1936 a 1939; se datan en Badajoz, en el Gobierno Militar y recogen sus vicisitudes:

**Año de 1936.- Cuerpos y situaciones a que ha pertenecido, 4ª Subdivisión:**

En situación de Retirado 7 meses y 14 días; en situación de retirado y afecto al Gobierno Militar de Badajoz 4 meses y 16 días.

**Servicios, vicisitudes, Guarniciones, campañas y acciones en que se ha hallado, 7ª Subdivisión:**

En situación de retirado con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de abril de 1931, con residencia en Badajoz, zona no liberada desde el 18 de julio hasta el 14 de agosto que, ocupada la Plaza por las Fuerzas Nacionales hizo su presentación personal ante el Jefe de las mismas, Teniente coronel Yagüe, adhiriéndose y uniéndose al Glorioso Movimiento salvador de España; siendo nombrado Jefe Militar de la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Badajoz; cesando el 1º de noviembre que fue nombrado Juez Instructor Militar; en 18 de diciembre fue nombrado por la Autoridad Militar de la Plaza, Comandante Militar de Mérida, cargo que empezó a ejercer el 22 del mismo y en dicha situación finó el año.

**1937.-** En situación de retirado, afecto al Gobierno Militar de Badajoz y desempeñando el cargo de Comandante Militar de Mérida todo el año.

**1938.-** Esta Hoja lleva el nº de Registro 2572 y la fecha 25 abril de 1939<sup>26</sup>.

En situación de retirado, afecto al Gobierno Militar de Badajoz y desempeñando el cargo de Comandante Militar de Mérida todo el año.

Hasta aquí la Hoja de Servicios que se custodia en el Archivo General Militar de Segovia, cuya referencia aparece en la bibliografía, y cerrada definitivamente en 31 de enero de 1939. Posteriormente, dirigiría la llamada "Defensa Pasiva" o Defensa Civil, a raíz de las precauciones tomadas en el país durante el conflicto de la II Guerra Mundial:

*...Madrid. Ayer se efectuaron prácticas de defensa civil y auxilio a la población, por la Brigada Sanitaria de la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos. Asistieron el general García de Pruneda y otros jefes militares.- En presencia de los jefes militares que asisten al curso de secretarios provinciales de las Juntas de Defensa Pasiva de España, la primera brigada sanitaria de la Cruz Roja Española, en colaboración con el Cuerpo de Bomberos, realizó ayer mañana diversos ejercicios y prácticas de defensa pasiva y de auxilio a la población civil en caso de ataque por gases o bombardeos aéreos.*

---

<sup>26</sup> Como señalamos al principio son redactadas muy a posteriori de los acontecimientos y, en algunos casos reelaboradas.

*El acto se verificó en la explanada posterior de los edificios que la Cruz Roja y el Hospicio san José y Santa Adela tienen en la avenida de la Reina Victoria...*

*...Asistieron a las maniobras, con el general García de Pruneda, director general de la Defensa Pasiva...el representante de Badajoz, teniente coronel de Infantería señor Almeida Vizcarrondo... (Pueblo, Madrid, 14 junio 1943)*

Cerramos esta comunicación, tanto por la falta de espacio como por el deseo primero de mostrar/divulgar una vida militar de ese final de siglo XIX y primer tercio del XX que tanto marcaría el devenir de España en los cincuenta años posteriores.

A su fallecimiento el Diario Local Hoy resumiría su vida en esta necrológica:

*Ha fallecido don Juan Almeida Vizcarrondo. Intervino en diversas operaciones en Cuba y África y poseía una brillante historia militar.- A la avanzada edad de ochenta y nueve años (el 12 de julio cumplía los noventa) descansó ayer en el Señor el teniente coronel retirado don Juan Almeida Vizcarrondo, de brillante hoja de servicios como militar profesional, padre amantísimo de numerosos hijos, entre los que se encuentran nuestros compañeros don Manuel y don Carlos, y caballero cristiano en el que resplandecían en notable grado valiosas virtudes que le conquistaron el aprecio de cuantos le conocieron.*

*Don Juan Almeida, desde octubre último, venía padeciendo varios achaques agravados por la edad, que soportó su naturaleza extraordinariamente fuerte hasta que últimamente le vencieron.*

*Su muerte ha sido sentidísima en los círculos de la capital, donde tanto él como sus hijos cuentan con dilatadas amistades y simpatías. A las numerosas muestras de sentimiento que están recibiendo sus familiares unimos la nuestra muy sincera y de una manera especial a sus hijos, Carlos (perteneciente actualmente a la Redacción de HOY) y Manuel (redactor de HOY hasta hace unos años) el entierro se celebrará hoy a las siete de la tarde.*

*Datos biográficos.- Hacia el año 1895, don Juan Almeida Vizcarrondo salió de la Academia Militar como segundo teniente de Infantería, siendo destinado a Melilla, al Batallón Disciplinario. De Marruecos marchó a Cuba, donde intervino en diversas operaciones llevadas a cabo en aquella isla, volviendo a la Península con las fuerzas expedicionarias en 1898. Posteriormente fue de nuevo destinado al Ejército de África y después regresó a la Península al Regimiento de Gravelinas número 41, de guarnición en Badajoz. Nuevamente tornó a África, donde intervino en las campañas de 1911 y 1921, siendo propuesto en esta última para la Laureada de San Fernando por su heroica defensa de la fábrica de harinas de Nador.*

*Al advenimiento de la República se retiró del Ejército con el grado de teniente coronel, a petición propia, el 26 de junio de 1931, en cuya situación le sorprendió*

*el Movimiento Nacional, al que se incorporó desde los primeros momentos, pese a haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro. Fue nombrado comandante militar de Mérida, cargo que ejerció durante toda la Guerra de Liberación y, al término de ésta, desempeñó la Jefatura de Defensa Pasiva de Badajoz.*

*Últimamente ostentaba la presidencia de la Junta Ejecutiva de Badajoz de la Asociación Nacional de Caballeros Excombatientes de Ultramar. (HOY, 22 mayo 1962)*

*El sepelio del teniente coronel Almeida constituyó sentida manifestación de pesar.- En la tarde de ayer se efectuó el cristiano acto de dar sepultura a los restos mortales del que en vida fue don Juan Almeida Vizcarrondo, teniente coronel retirado, cuya muerte a la avanzada edad de ochenta y nueve años, ha producido en nuestra capital un general sentimiento de pesar.*

*En la presidencia oficial figuraban el general gobernador militar, señor Almansa Díaz; secretario general del Gobierno civil, señor Hidalgo Barquero, en representación del gobernador civil; subjefe provincial del Movimiento, señor Del Solar y De Combes; presidente de la Audiencia provincial, señor Sánchez Valverde; delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, señor Delgado Páez de la Cadena; delegado provincial del Ministerio de la Vivienda, señor Masa Campos; el señor Andrino Valencia en representación del Colegio de Abogados y el señor Salinero por el de Procuradores.*

*Detrás de esta presidencia figuraba otra integrada por los tenientes de alcalde y concejales señores Doncel, Cancho García, Álvarez Buiza, Sánchez Suárez y el secretario de la Corporación municipal, señor Mañas Morquecho.*

*A continuación figuraba la presidencia familiar, en la que figuraban los hijos del finado, don Antonio, don Enrique, don Manuel, don Juan y don Carlos, su sobrino don Enrique Segura Covarsí que, además, ostentaba la representación del presidente de la Diputación, y don Pedro Lorencés, así como el muy ilustre señor D. Ildefonso Jiménez Andrades, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.*

*La Hermandad de Excombatientes de Ultramar envió una magnífica corona que cubría el féretro. Al sepelio se sumó una gran muchedumbre que quiso testimoniar así, a los hijos del finado y familiares, las muchas simpatías con que contara en vida el teniente coronel Almeida Vizcarrondo, que ha dejado tras de sí una estela de caballerosidad, hombría de bien y amor a la patria, a cuyo servicio consagró su vida.*

*Reiteramos a los familiares del teniente coronel Almeida, y muy en especial a sus hijos don Manuel, antiguo compañero nuestro y don Carlos, que actualmente pertenece a nuestra plantilla de Redacción, nuestro sentido pesar y rogamos a nuestros lectores eleven una oración por el eterno descanso del alma del finado. (HOY, 23 mayo 1962)*

**APÉNDICE FOTOGRÁFICO**

Lámina 1. A los defensores de la Fábrica de Harina, Nador 1922, colección familiar 001



Lámina 2. Brigada Disciplinaria de Melilla 1922

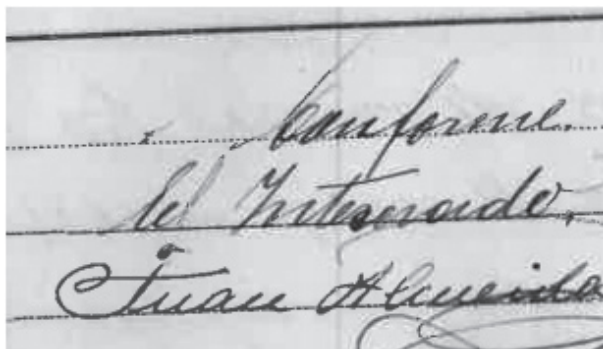


Lámina 3. Cmte. Juan Almeida Vizcarrondo, 1922



Lámina 4. En el centro el tcol Almeida en 1922, colección familiar



Lámina 5. Fábrica de Harina, Nador 1921, colecc familiar 001

## BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA, *Hoja de Servicios de Juan Almeida Vizcarrondo*.
- EDITORIAL ALMENA, *El Expediente Picasso*, Madrid, Almena editorial, 2018.
- FRANCISCO, Luis Miguel, *Morir en África*, Barcelona, Crítica, 2021.
- GUDÍN DE LA LAMA, Enrique, “Pardo Agudín en la defensa de Nador” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 36, 2014.
- MELÉNDEZ, Álvaro, *Apuntes para la Historia Militar de Extremadura*, Badajoz, 4Gatos, 2008.
- “Extremadura en la Guerra de Marruecos 1921-27. Protagonistas (I)” en *L Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, septiembre 2021.
- PANDO DESPIERTO, Juan, *Historia secreta de Annual*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1999.
- REVERTER DELMÁS, Emilio, *La Guerra de Cuba*, Barcelona, 1899.
- SÁNCHEZ RABADÁN, Juan, “Soldados murcianos en Cuba” en *El Diario de Murcia*, 6 enero 1897.
- SERVICIO HISTÓRICO MILITAR (SHM), *Historia de las Campañas de Marruecos, tomo III*, Madrid, Imprenta IDEAL, 1981.
- VILLANOVA, José Luis y URTEAGA, Luis, “Jesús Jiménez Ortoneda, Interventor militar en el Rif (1911-1936)” en *Revista Hispania n° 232, mayo-agosto*, 2009. <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?id=67105> (Sobre la Brigada Disciplinaria, consultado el 19 de julio de 2023)